

ACTA DE LA SESION DE PLENO DE

13 de JUNIO de 2.007

(PREVISTO EN EL ART. 36.1 DEL ROF.)

En Ugena, miércoles, 13 de junio de dos mil siete, siendo las 14 horas y dos minutos, se reúnen en las Consistoriales del Ayuntamiento de UGENA (TOLEDO) los señores concejales que se dicen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde en funciones D. Manuel Conde Navarro, al objeto de celebrar sesión PREVISTA EN EL ART. 36.1 del ROF a celebrar por EL PLENO, en primera convocatoria.

FEDATARIO: El Secretario titular D. Joaquín-Andrés MUÑIZ FDEZ.

CONCEJALES:

D. Félix, Conde Navarro.
D. Carlos, Pinel Escobar.
D.^a Emilia, Hernández Feito.
D.^a Elvira, Llorente Plaza.
D. Martín Pérez Núñez.

NO ASISTE y se excusa:
D. José, López García.
D. Ginés, García Fernández.
D. Eduardo, Esteban Pérez.

NO ASISTEN Ni se excusan:
D. Juan Carlos, Cabello
Cabello.
D. Juan, González Ortiz.

Por la Presidencia, se declara abierta la sesión pasando al estudio del único asunto incluido en el orden del día.

1º . – ACTA ANTERIOR.

Por el Sr. Secretario se da cuenta del borrador de la Acta de la Sesión de 25 de mayo de 2007, de la que se entregó fotocopia. Sometida a votación es aprobada por unánime asentimiento.

INCIDENCIAS.-

Por el concejal en funciones del PSOE se manifiesta que ha sido una experiencia, pero que se ha visto obstaculizada por la negativa del Sr. Alcalde a darles copia de los informes solicitados, pidiendo se facilite la labor de los compañeros que le sucedan.

Por el Alcalde en funciones se expone que se viene haciendo como en otros ayuntamientos y que su partido le dijo que era legal su postura. Que la oposición debe ser constructiva..

No habiendo más asuntos de que tratar, por el Sr. Alcalde en funciones, se levanta la sesión siendo las catorce HORAS, y siete minutos, de la que se extiende la presente acta, de la cual como secretario doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE
En funciones

EL SECRETARIO